# INUSITADO ENTUSIASMO PROVOCA LA HAZAÑA DE DOUGLAS CORRIGAN

WASHINGTON, 19. — A raíz del viaje efectuado por el piloto Corrigan, sin el previo permiso de las autoridades de Estados Unidos, éstas han impuesto una suspensión de dos meses al aviador. No podrá por lo tanto, hacer uso de su licencia para volar hasta que transcurra el tiempo indicado.

**EMBARCARA SU AVION CORRIGAN**

DUBLIN, 19. — El piloto Corrigan embarcará su avión a Estados Unidos. El aparato le ha sido devuelto por las autoridades aduaneras de esta ciudad.

**GRANDES AGASAJOS**

DUBLIN, 19. — Grandes agasajos han sido dispensados al joven aviador norteamericano Douglas Corrigan, con motivo del viaje realizado desde Nueva York a esta ciudad.

Corrigan recibió alojamiento en la legación estadounidense.

NUEVA YORK, 19. — El piloto Douglas Corrigan, cuyo nombre sigue al de Hughes en las primeras páginas de los periódicos, es un tipo original. Los mecánicos del aeródromo de Floyd Bennett han declarado lo siguiente:

"Corrigan tiene un método especial para lubricar los vástagos de las válvulas del motor de su avión: destornilla la tapa y echa un poco de grasa en el interior del cilindro".

Hace algunos días propusieron a Corrigan que hiciera ante el micrófono el relato de su vuelo desde Los Angeles. La compañía radioemisora le ofreció 100 dólares por ello, pero Corrigan aceptó solamente 15, declarando: "El taxímetro que utilicé para venir aquí me costó cuatro dólares. Raramente uso taxímetros. Cuando no vuelo, camino. Reembólsenme los gastos de taxímetro".


# El Orden

1a. SECCION
16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 20 DE JULIO DE 1938 — Nro. 3630.


# CONTINUA EL AVANCE SOBRE AMBOS FRENTES

## Fortín Arenoso Fué Evacuado Mucho Antes de Ser Atacado

Mientras se lucha en Teruel y en Castellón, la actividad de Madrid se circunscribe a la construccion de refugios contra los raids aéreos

LOS BUQUES BRITANICOS EN PUERTOS ESPAÑOLES

VALENCIA, 19. — En una reunión de los notables de esta ciudad, y después de cambiar opiniones, resolvióse ordenar el paro absoluto de todo trabajo que no esté directamente ligado a las actividades guerreras.

La ciudad presentó un aspecto aún más triste. No se notaba ningún movimiento, como no fuera el de los preparativos bélicos.

Por la misma orden se incita a todos los hombres aptos, a plegarse a las guarniciones locales, desde donde son enviados inmediatamente a los distintos lugares en lucha.

**Refugios Contra Bombas se Construyen**

MADRID, 19. — Noticias llegadas de Valencia hacen saber que continúan con toda actividad las construcciones de refugios contra bombas.

Una delegación de obreros entrevistó al Alcalde ofreciéndose trabajar diez horas diarias en distintas construcciones de trincheras, emplazamiento de artillería antiaérea, etcétera.

**Información Nacionalista**

BURGOS, 19. — De fuente autorizada se sabe que las posiciones leales de Fortín Arenoso, fueron abandonadas antes de que los nacionalistas intentaran atacarlas.

De Teruel y Castellón llegan noticias sobre el avance incesante de nuestras fuerzas.

Enormes contingentes de tropas enemigas buscan salida en dirección a Arenoso, llevando sus elementos más indispensables de defensa, y contestan el ataque nacionalista con ametralladoras.

**Rechazaron a las Legiones Italianas**

MADRID, 19. — Noticias que llegan de Valencia, anuncian el fracaso de las legiones extranjeras que luchan en Ratine y Sierra del Toro.

Las legiones italianas han sido rechazadas con grandes pérdidas.

Destácase el arrojo de los republicanos que, a pesar del intenso fuego de artillería, supieron mantener sus posiciones.

**Declaraciones de Capitanes de Buques Británicos**

LONDRES, 19. — El capitán del carguero inglés "Stanhope", Mr. Lhewenyn, en un almuerzo al que concurrieron los representantes de propietarios de buques mercantes españoles, expresó que el gobierno británico, debería contestar a los bombardeos de los buques ingleses, con ataques a la isla de Mallorca, una de las principales bases aéreas nacionalistas y aún bombardear a otros puertos rebeldes.

Eric Mant, comandante del "Fransam", barco hundido en las inmediaciones de Alicante, manifestó: "Cualquier cosa que se hiciera a los buques británicos en los puertos españoles, nadie es más responsable que los que se aventuran a ir a dichos puertos".

**Los Rebeldes Derribaron Diez Aviones**

ZARAGOZA, 19. — Fuerzas nacionalistas lograron un gran éxito al derribar 10 aviones republicanos, durante el ataque que éstos intentaron en la Sierra de Espadán.

**Sigue Detenida la Nave "Normandie"**

CEUTA, 19. — Hállase detenida en este puerto la motonave "Normandie", la cual fué traída por pesqueros nacionalistas armados.

Por declaraciones del capitán de la misma, sábese que ha sido informado de esta detención el gobierno británico.

**UNA CIRCULAR**

VALENCIA, 19. — El subdirector general de Seguridad envió una circular a las diversas organizaciones del Frente Popular, pidiéndoles que indiquen a los desafectos al régimen republicano.

Hace notar la circular que no se trata de perseguir a los elementos derechistas, si mantienen una actitud leal hacia la República, produciendo con su trabajo utilidad colectiva, sino a los espías, autores de actos de sabotaje y enemigos ocultos del régimen.

**EL PROCESO POR TRAICION A LA REPUBLICA**

MADRID, 19. — Desde hace un mes se ventila un proceso por alta traición contra 105 personas.

El fiscal pide 62 penas de muerte.

Figuran entre los acusados 6 mujeres.

Comenzaron hoy los alegatos de los defensores de los acusados, algunos de los cuales lo son solamente por el delito de espionaje.

**DECLARACIONES DE MR. CHAMBERLAIN**

LONDRES, 19. — Interrogado por varios parlamentarios acerca de las negociaciones del gobierno británico tendientes a constituir una comisión neutral encargada de investigar los bombardeos de ciudades españolas, el primer ministro manifestó: "Los gobiernos de los Estados Unidos y Suiza no se juzgan en condiciones de asociarse al envío de la proyectada comisión. Los gobiernos de Holanda, Noruega y Suecia, aceptarían si alguna de las partes en conflicto no pusieran objeciones a la composición de la comisión. Pero las autoridades nacionalistas españolas manifestaron que no consentirán en el nombramiento de delegados de ningún país que no mantenga relaciones con Burgos".

Miss Eleanor Rathbone preguntó por qué motivos los gobiernos de Francia y de los Soviets no fueron invitados a participar en esa comisión.

Mr. Chamberlain respondió que era imposible prolongar las consultas indefinidamente y que se trataba de evitar todo atraso inútil.

**LAS ULTIMAS ACCIONES COMENTADAS EN BARCELONA**

BARCELONA, 19. — En el frente de Levante, especialmente en el sector del sur de Sarrión, los combates han alcanzado últimamente una intensidad y una violencia que hasta ahora pocas veces se habían registrado.

La lucha aérea se ha extendido en todo el frente, mientras que la artillería nacionalista ataca sin descanso las líneas defensivas de las fuerzas republicanas.

Las tropas republicanas han comenzado a replegarse en perfecto orden, logrando retardar con eficacia la marcha de los nacionalistas, los que, a pesar de la importancia del material bélico que han puesto en acción y del número elevado de sus hombres, no avanzan con rapidez en este sector.

La aparición de los tanques republicanos ha sido suficiente para detener la marcha de las columnas nacionalistas, que encuentran grandes dificultades ante la enérgica resistencia republicana.

En el sector de Artana, al noroeste de Nules, las fuerzas nacionalistas contraatacaron con el propósito de detener el avance iniciado por los republicanos en dirección al Norte, en la región de Suera y de Alcora, pero dicha tentativa fué completamente anulada por los republicanos.

En este sector, la resistencia opuesta por las tropas republicanas, que tienen su apoyo en la Sierra de Espadán, ha sido la verdadera causa que ha obligado al comando nacionalista a cambiar su plan de ataque contra Segorbe.

La ofensiva nacionalista contra el camino general que va de Teruel a Sagunto tiene su objetivo principal en la toma de Segorbe, pero antes de poder llegar frente a esta última ciudad tendrán que reducir las importantes fortificaciones republicanas que existen en Rabugo, delante de Viver.

## El Buque Escuela Perdido

No ha dado resultado la búsqueda hasta ahora

BERLIN, 19. — Las búsquedas que vienen efectuando los buques de la Hamburgo Americana para hallar el buque escuela alemán Admiral Karpfanger no han dado resultado hasta ahora.

Las autoridades de la compañía impartieron orden al capitán del buque Leuna de regresar de Australia por el Cabo de Hornos y proseguir la búsqueda por esos parajes, a menudo frecuentados por veleros como el buque-escuela.

Además, la compañía se dirigió a las autoridades chilenas, solicitándoles cooperar a la ta- Por último la compa- la tarea. Por último la compañía dió instrucciones al capitán de un vapor de su propiedad, que se halla en viaje de Buenos Aires a San Vicente, para que busque una fragata de cuatro palos, pintada de negro, que recientemente fué vista en el Atlántico, o indique su nombre.

## María de Rumania

DE LA MAS RANCIA REALEZA EUROPEA. — A la edad de 63 años deja de existir la Reina Madre María de Rumania, hija del duque de Edimburgo y nieta de la Reina Victoria de Gran Bretaña y del Zar Alejandro de Rusia. En el grabado la vemos en una foto de las últimas que se había sacado antes de fallecer.

## OTRA PROTESTA FORMULO JAPON ANTE EL SOVIET

Manchuria tiene derechos establecidos sobre las colonias ocupadas por las fuerzas rusas

TOKIO, 19. — El Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que un gendarme del ejército de Corea había sido muerto de un tiro de fusil el 15 del actual en momentos en que intentaba subir a la colina de Chang Ku Feng, ocupada desde el día 12 por las tropas soviéticas, añadiendo que el gobierno japonés había protestado ante las autoridades de Moscú por el tiroteo de ayer.

Dicho funcionario hizo notar que la región de Chang Ku Feng a pesar de ser territorio manchuriano, está gobernada por las autoridades militares de Corea, a causa de la proximidad de la conjunción de las fronteras soviéticas, manchuriana y coreana.

**JAPON PROTESTA NUEVAMENTE**

TOKIO, 19. — Los ministerios de Relaciones Exteriores y Marina reunieron una abundante documentación destinada a probar los derechos que tiene Manchuria sobre las colinas ocupadas el 12 del actual por soldados soviéticos.

Esa documentación será dirigida al encargado de negocios japonés en Moscú, con instrucciones de renovar la gestión que realizó el viernes próximo pasado, exigiendo la evacuación de las tropas rusas.

Sigue reinando tensión en el teatro de los hechos. Pero aunque las posiciones fueron ocupadas por los soldados soviéticos después de un visible movimiento de unidades mecanizadas más allá de la frontera, las informaciones procedentes de Rusia no confirman que el ejército rojo del Extremo Oriente haya recibido refuerzos, lo que contribuye a mantener el optimismo en cuanto a las consecuencias del incidente.

**FUERON DETENIDOS DOS OFICIALES BRITANICOS**

LONDRES, 19. — Las autoridades chinas han detenido a dos oficiales británicos que por error atravesaron la frontera entre China y Birmania.

El gobierno de Birmania se presentó ante las autoridades chinas, por intermedio del cónsul general de Gran Bretaña en Yu Nan Fu para protestar por el hecho.

De acuerdo con la forma en que se han encaminado las gestiones se espera que los citados oficiales que pertenecen al primer batallón del regimiento "King's Royal Rifle" con asiento en Maymyo, han de recuperar en breve su libertad.

**SE ENVIA ORO JAPONES AL EXTRANJERO**

TOKIO, 19. — El Consejo del Tesoro aprobó la proposición del ministro de Hacienda tendiente a enviar oro al extranjero para la adquisición de materias primas, destinadas a la fabricación de artículos de exportación.

## Quorum no Consiguió el Senado

El Cuerpo se reunirá hoy en sesión extraordinaria

BUENOS AIRES, 19. — Por falta de número fracasó la sesión a que había sido citado para hoy el Senado de la Nación.

Anúnciase la posibilidad de que el Cuerpo se reúna mañana en sesión extraordinaria, a fin de considerar la iniciativa de la Cámara de Diputados, referente a celebrar una asamblea en el Congreso Nacional con motivo de la firma del tratado de paz entre Bolivia y Paraguay.

## Denuncia el Movimiento de Tropas

El Reich insiste en las maniobras de Checoslovaquia sobre la frontera

BERLIN, 19. — A pesar de los desmentidos de Praga, la prensa alemana continúa anunciando medidas militares checoslovacas en la frontera con el Reich.

Según el enviado especial del diario "Uhr Blatt" en Hirschberg, las autoridades militares checoslovacas habrían hecho instalar nidos de ametralladoras en Lobendorf y construído fortificaciones en el flanco de la montaña cerca de Nachod. Según dicho diario, los habitantes de las localidades de Rochlitz y Harachedorf habrían sido advertidos de que tendrían que alojar tropas dentro de algunos días.

Por su parte, la Dutche Nachrichten Buro publica una nota rechazando los desmentidos de Praga acerca de las medidas militares que fueron tomadas por Checoslovaquia en la frontera alemana, y mantiene la autenticidad de sus informaciones.

# LA PAZ SE FIRMO A LAS 2.35 Hs.

BUENOS AIRES, 19.— Esta tarde debía reunirse la Conferencia de Paz del Chaco, a fin de recibir la respuesta de las delegaciones de Paraguay y Bolivia, a las consultas que las mismas hicieron a sus respectivos gobiernos sobre modificaciones introducidas a la redacción del texto del tratado de paz, amistad y límites.

También en esta sesión los cancilleres de Bolivia y Paraguay debía rubricar el texto del tratado, cuya firma se hará en la solemne ceremonia a realizarse en jueves próximo a las 15 horas, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

A las 17 horas se encontraban en la cancillería la mayoría de los delegados de los países neutrales, pero a último momento la sesión fué diferida para mañana a la misma hora.

Esta postergación ha sido determinada por cuanto la delegación boliviana no ha recibido hasta el momento, el despacho telegráfico de su gobierno, autorizando al canciller, doctor Diez de Medina, a rubricar el tratado.

Entrevistados los miembros de la delegación boliviana, informaron que esperan para las últimas horas de hoy la respuesta de su gobierno, y que tienen la seguridad que es favorable.

Por su parte, la representación paraguaya tiene ya en su poder las instrucciones terminantes de su gobierno, en el sentido de que sea rubricado el tratado.

El Secretario de la Conferencia manifestó a los periodistas que esta dilación no afectaba en lo más mínimo la situación, dado que el jueves será suscripto, de acuerdo a lo informado, el tratado de paz.

El Poder Ejecutivo ultima los preparativos para la celebración del solemne acto de la firma del protocolo de amistad, límites y paz entre Paraguay y Bolivia.

La ceremonia se realizará en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, a las 15 horas del día jueves, en presencia del Presidente de la República, de todos los ministros del Poder Ejecutivo, representantes de los países mediadores, altos jefes del ejército y la armada, y diplomáticos.

Se han tomado todas las medidas a fin de que la ceremonia tenga el brillo de las celebraciones históricas, como que la firma del protocolo materializa el anhelo de paz de toda América.

Mientras se realice en el Salón Blanco la firma del protocolo, afuera, en la Plaza de Mayo, a lo largo de la Diagonal Norte, el público y las escuelas del Ministerio de Instrucción Pública y del Consejo Nacional de Educación, podrán escuchar las palabras del Presidente Ortiz, y de los cancilleres sudamericanos, por medio de una extensa red de altoparlantes.

El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha dispuesto que en la Plaza de Mayo, frente a la Casa Rosada, se levante un palco para el coro mixto de las escuelas Normales y la Banda de Música Municipal, que ejecutará la parte protocolar de todos los signos por orden alfabético.

El día que se firme la paz en el Salón Blanco de la Casa Rosada, tendrá lugar la reunión de las Cámaras de Senadores y Diputados en asamblea especial, la que posiblemente se efectuará a las 17 horas, después que los delegados de Paraguay y Bolivia y los representantes neutrales abandonen la Casa de Gobierno, finiquitando el acto trascendental de la firma del protocolo de amistad, paz y límites entre las naciones ex beligerantes. En este acto harán uso de la palabra los presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados.

Posiblemente mañana aparezca el decreto declarando feriado el día jueves próximo.

## ULTIMAHORA

### Se Firmó el Tratado

BUENOS AIRES, 20. — A las 2.35 horas, los cancilleres de Bolivia y Paraguay firmaron el acta de los tratados de paz, amistad y límites entre sus respectivos gobiernos.

Los tratados serán firmados en una ceremonia solemne el jueves próximo a las 15 horas.

## EL DOMINGO INHUMARAN LOS RESTOS DE LA REINA MARIA

Serán depositados junto al féretro que guarda los de su extinto esposo

BUCAREST, 19. — El domingo próximo serán acompañados los restos de la Reina Madre María de Rumania, hasta la última morada, en el monasterio Curtea de Arges.

La Reina María será depositada junto al féretro que guarda los restos de su extinto esposo.

VENECIA, 19. — El ex príncipe Nicolás de Rumania, fué llamado telefónicamente por su hermano, el rey Carol II de Rumania quien le anunció el fallecimiento de la reina madre y le autorizó a regresar a Rumania para asistir a los funerales.

El príncipe Nicolás partirá mañana por vía aérea con destino a Bucarest.

BUCAREST, 19. — Después de haberse publicado ediciones especiales de todos los diarios de esta capital para anunciar el deceso de la reina María puede decirse que la ciudad de Bucarest tomó espontáneamente el luto.

En su mayoría las casas de las principales calles de la capital ostentan banderas nacionales a media asta.

El ministro del Interior decretó duelo nacional y todos los espectáculos públicos han sido suspendidos hasta después de los funerales.

El presidente del Consejo ordenó la celebración de misas en todas las iglesias del país. La fecha de los funerales no ha sido fijada aún. Se reunió esta tarde, en Sinaia, un Consejo de Ministros presidido por el rey Carol, para establecer el programa de las ceremonias fúnebres. Se cree que el domingo próximo los restos de la reina María serán inhumados en la catedral de Curtea, a 46 kilómetros de Bucarest.

# PARIS SE VISTIO DE GALA PARA RECIBIR A LOS REYES INGLESES

## Ejército y Pueblo Rindieron Honores

### Una extraordinaria animación se notó ayer en París, con motivo de la regia visita

PARIS, 19. — A las 15.50 horas de Greenwich, arribaron a esta ciudad los Reyes de Inglaterra, Jorge VI e Isabel.

El yate "Enchantress", en el que viajaron los soberanos británicos, hizo escala en Boulogne sur Mer, donde fueron saludados por el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Bonnet.

El recibimiento tributado por el público a los monarcas ingleses en Boulogne sur Mer, adquirió características pocas veces recordadas por lo grandioso.

**Aviones y Buques de Guerra les Dieron la Bienvenida**

PARIS, 19. — En momentos en que el yate "Enchantress" entraba en aguas francesas, en el puerto de Boulogne sur Mer, varias escuadrillas de aviones evolucionaron sobre el mismo.

El "Enchantress" pasó entre las dos filas formadas por los destroyers.

De inmediato se saludó la llegada de los reyes británicos, con una salva de 101 cañonazos, disparados desde los cruceros franceses. De Boulogne partió rumbo a Paris el tren especial, en el que viajaron los reyes británicos, Lord Halifax y la comitiva que acompaña a los monarcas en su viaje a Francia.

**La Llegada a Paris**

PARIS, 19. — El tren especial que conduce a los monarcas británicos, entró a la Estación del Bois de Boulogne.

Tan pronto se detuvo el convoy, la banda de la guardia republicana ejecutó el "Good save the King", previo el disparo de 101 cañonazos disparados por un destacamento de tropas de artillería.

Jorge VI e Isabel descendieron del tren, siendo presentados al Presidente de Francia, H. Lebrún, y a su señora esposa.

Cuarenta mil soldados, a las órdenes del general Billote, rindieron honores militares a los Reyes de Inglaterra.

**Tropas de Color Rindieron Honores**

PARIS, 19. — Entre las tropas destacadas a lo largo del camino que debieron recorrer los reyes británicos para llegar al palacio de la cancillería, donde se alojarán, se notaban regimientos zouaves y spahis africanos, además de los millares de soldados de infantería y caballería.

Millares de banderas francesas e inglesas ondeaban en todos los edificios de la ciudad, especialmente a la entrada de los Campos Eliseos, el más importante radio comercial de la Capital.

**Jorge VI e Isabel Visitaron al Presidente Lebrún**

PARIS, 19. — Los monarcas británicos descansaron brevemente en el palacio de la cancillería inglesa, continuando luego viaje hacia los Campos Eliseos, con el fin de visitar al Presidente Lebrún y a su señora esposa.

En todo el trayecto fueron entusiastamente aclamados por los millares de personas que se habían congregado.

A la visita de los reyes de Inglaterra al primer mandatario francés, siguió el viaje de los primeros hacia el Quay d'Orsay, donde Jorge VI recibió a los miembros del Cuerpo Diplomático.

**Recepción a los Reyes Británicos**

PARIS, 19. — A las 16.20 llegaron al Quay d'Orsay los reyes británicos. Luego de un corto descanso, partieron hacia el Palacio del Eliseos, donde el Presidente Lebrún les ofreció una recepción.

La más alta condecoración de la República Francesa, denominada "Gran Cruz de la Legión de Honor", fué discernida a la Reina Isabel.

Terminada la recepción, los monarcas regresaron al Quay d'Orsay.

**La Residencia de los Reyes Británicos**

PARIS, 19. — Los reyes de Inglaterra se han instalado en el primer piso del palacio de la cancillería.

Jorge VI e Isabel dispondrán de dos antecámaras, un comedor, un salón de recepción, un fumoir y una mesa de billar.

Todas las habitaciones han sido decoradas lujosamente. El mobiliario es estilo Luis XIV.

A excepción de Lord Halifax, que se aloja en el Hotel Crillon, frente al Sena, los miembros de la comitiva residirán en el palacio de la embajada británica.

**Gran Animación en Paris**

PARIS, 19. — Aumenta la cantidad de personas aglomeradas frente a las vidrieras de las grandes avenidas donde, adornadas con banderas de ambos países, se hallan en artísticos recuadros los retratos de los soberano visitantes. Vendedores ambulantes ofrecen escarapelas y banderitas, y el transeúnte de Paris no presenta el aspecto habitual, sino que da hoy la impresión de estar en día de fiesta, como Navidad o Año Nuevo.

El tránsito es difícil en la zona céntrica, y para ir hoy de la Opera a la Madeleine, se necesitó emplear 20 minutos, en un recorrido que habitualmente se efectúa en cuatro minutos. De tiempo en tiempo un grito aislado escapa de la multitud que se pasea por las avenidas: ¡Viva Gran Bretaña! Se puede ver también a numerosos británicos que recorren los grandes almacenes parisienses.

La nota pintoresca la dan especialmente los soldados que circulan en profusión, y en uniforme poco familiar a los habitantes de Paris. Son tropas coloniales, spahis, tiradores, cuyas bombachas, botas de cuero rojo y turbante caqui llaman la atención; marroquíes, senegaleses, anamitas, etc. Participarán mañana en los servicios de honor, junto con los regimientos de la guarnición de Paris, que han venido a reforzar. Los spahis marroquíes se hallan alojados en los cuarteles de la Opera. Partirán el miércoles, a medianoche, para Versalles, después de la representación de gala en la Opera, y participarán a la mañana siguiente, sin haber dormido, en la gran revista militar que se efectuará allí.




## ...Y Comenzó el Tercer Año de Guerra!...



**LUCHA FRATRICIDA.** — Dos años hace que España se desangra. Llevada a una guerra entre hermanos, ha tenido latente la tensión universal y hasta ha complicado a ésta a una posible guerra mundial. El mundo entero desea insistentemente el final de esta cruenta lucha por distintos ideales. Parece que se va a definir, pero este grabado nos saca todas las ilusiones y nos muestra la triste realidad: ciudades destruídas, mujeres y niños en la miseria. Cosas que ocurren diariamente por el afán de apresurar el fin de esta campaña. Revolucionarios o leales, lo que el mundo desea es ver por fin terminada esta injusta carnicería entre los mismos hermanos

## Hablaron Jorge VI y Monsieur Lebrún

### Elocuentes discursos pronunciaron el rey de Inglaterra y el Presidente de Francia, refirmando la amistad entre ambos países

PARIS, 19. — El banquete de esta noche ha sido uno de los más grandes acontecimientos y una de las reuniones más brillantes que registra la historia de la república.

Virtualmente han asistido todas las figuras importantes del gobierno, altas autoridades políticas y diplomáticas y lo más selecto de la sociedad francesa.

El Presidente Lebrún pronunció un discurso dando la bienvenida a los soberanos británicos en nombre de Francia.

Dijo: "Sire: Siento una gran satisfacción al poder ser intérprete ante Vuestra Majestad y ante Su Majestad la Reina, de los sentimientos de sincera alegría, de que ha dado pruebas hoy el pueblo de Francia, al recibir a los augustos soberanos de la nación amiga.

"Ese pueblo da pruebas de su expresión de ese sentimiento de tanto mayor calor, por cuanto unánimemente sintió con dolor las circunstancias que obligaron a Vuestras Majestades a aplazar su visita a Francia.

"Motivos de una larga tradición, de estimación recíproca y de respeto mutuo, confirmados por un constante acercamiento de pensamientos y de esfuerzos, consagrados por las más rudas pruebas, animados por un mismo ideal de libertad y de paz, que unió nuestros dos países, ese sentimiento cobró durante su desarrollo una solidez que sólo puede dar una misma concepción de los valores humanos y una idéntica preocupación en afrontar con amplio espíritu de comprensión los diversos problemas de la vida nacional y de la vida internacional.

"Sellado por vuestro ilustre abuelo, la entente franco - británica, bajo el glorioso reinado de S. M. el Rey Jorge V, produjo gran eficacia durante el sombrío período de la Gran Guerra; posteriormente su forma pudo ser modificada, pero la solidaridad que ella había forjado en el fuego de las batallas, no se permitió jamás cuando se trató de procurar una mayor prosperidad entre los pueblos y una mayor concordia para los corazones.

"En el estado de desarreglo moral en que se halla el mundo, grandes obligaciones se imponen todavía a nuestras dos naciones, igualmente apegadas al progreso humano.

"El mantenimiento de la paz en el respeto de la ley internacional, no puede engendrar dudas respecto al deber a cumplirse, ni desaliento en el esfuerzo cotidiano.

"Es hacia ese respecto que tienden todos nuestros pensamientos, íntimamente unidos en forma inquebrantable".

"En la breve estada que pasará entre nosotros Vuestra Majestad, volverá a hallar seguramente la fidelidad de Paris hacia el encantador recuerdo que conserva de la visita que realizaron en ocasión de la Exposición Colonial el Duque y la Duquesa de Yor.

"Gozará Vuestra Majestad, también, otra vez, ese amor a la libertad, aliado al sentido de la mesura y a la devoción hacia el bien público que hizo latir el corazón de Francia durante el curso de su historia, y hoy, con tanta mayor fuerza, porque admira en el pueblo británico su propio ideal y ve en él un magnífico ejemplo de disciplina dedicada desde hace siglos al servicio de la nación.

"Vuestra augusta presencia aquí, constituye el más alto y el más exacto testimonio de esa voluntad común, que se ve fortalecida cada día mayormente, por la confianza y la simpatía de ambos países y por la estrecha colaboración entre sus representantes.

"Ahora, más que nunca, la entente entre los dos pueblos es fecunda en todos los campos, y ella aparece como un elemento esencial de la seguridad y de la concordancia, para dar un mayor beneficio de la civilización y de la paz.

"La amistad franco-británica no es un bloque hostil a ninguna nación, sea cual fuere.

"Estoy enterado de que Vuestra Majestad y su Gobierno, exhortarán como lo haré yo y el Gobierno de la República, a dar a esta realidad viviente una tradición siempre más activa y más bienhechora.

"Formulo este voto en nombre de Francia, y levanto mi copa en honor de Vuestra Majestad, de su Majestad la Reina Mary, de las princesas reales y de toda la familia real.

"Bebo a la grandeza y a la prosperidad del Reino Unido y de la comunidad de las naciones británicas".

**DISCURSO DE JORGE VI**

Al contestar al Presidente Lebrún, el Rey Jorge VI, dijo:

"Animado por un sentimiento de placer y de gratitud a la vez, levanto mi copa para contestar a las palabras de bienvenida tan cordiales y tan conmovedoras que habéis dirigido a la Reina y a mí.

"Nos hallamos en país conocido, al hallarnos en vuestra bella ciudad.

"Es para nosotros una viva satisfacción el dedicar nuestra primera visita a un país extranjero, desde la iniciación de nuestro reinado, a Paris, noble capital de este país amigo, al que hoy Gran Bretaña está ligada por tantos recuerdos y sacrificios comunes.

"La Reina y yo, nos sentimos profundamente conmovidos por la acogida que nos habéis dispensado hoy.

"A pesar de que nos separa un brazo de mar, nuestros dos países han visto, inevitablemente, unirse sus destinos a través de los siglos, y ahora nos sería imposible recordar un período en el cual nuestras relaciones hayan sido más íntimas.

"En tiempos pasados, los grandes hombres de nuestros dos países, a veces se mostraban algo tardíos en comprender y apreciar las cualidades de uno y de otro; pero hoy, ya no es así.

"La colaboración larga y estrecha entre nosotros, ha probado que estamos inspirados por un mismo ideal.

"Nuestros pueblos tienen el mismo apego a los principios democráticos que mejor convienen a su naturaleza, pues todos nos inspiramos en la seguridad de los beneficios de la libertad individual.

"Nos sentimos orgullosos de esa profesión de fe, que compartimos con otras grandes naciones, y la realizamos a pesar de que ella traiga aparejadas pesadas responsabilidades.

"Ahora bien: en la época en que vivimos, ese ha sido el juicio de todos nosotros, en el más alto grado: nobles cualidades de valor, de fuerza, de tenacidad y de prudencia, al mismo tiempo.

"Como bien lo habéis dicho, señor Presidente, nuestra entente nada tiene de exclusivo; nuestra entente no está dirigida contra nadie, contra ninguna otra potencia.

"Al contrario, el ardiente deseo de nuestros dos gobiernos, es de hallar, mediante acuerdos internacionales, una solución a esos problemas que amenazan la paz del mundo y a esas dificultades económicas que traban el bienestar humano.

"La acción de nuestros dos gobiernos se dirige así, hacia un fin común: el de asegurar por medio de una estrecha cooperación la verdadera felicidad de nuestros pueblos.

"Os estoy muy agradecido, señor Presidente, por haberme ofrecido la ocasión de hacer resaltar los lazos amistosos que unen Francia a Gran Bretaña, y me siento profundamente conmovido por los augurios que habéis querido expresar para la grandeza y la prosperidad de mi país, y de mis territorios de allende los mares.

"Os agradezco en mi nombre y en el de Su Majestad la Reina Mary; de las Princesas y de toda la familia real, y bebo a vuestra salud, señor Presidente, y en honor y por la gloria de Francia".

# NOTICIARIO

**FIESTA DE CONFRATERNIDAD.** Esta noche el cine Colón tendrá lugar una velada de confraternidad española, a la que prestarán su valioso concurso la canzonetista Paulina Di Bernardo, el conjunto orquestal que dirige Domingo Spagnoli, el niño Chamberí, el conjunto femenino del Centro Asturiano, la recitadora Maruca Ortega y el cuarteto de arte flamenco español que integran Anita Sevilla, Margarita Llácer, Pepe Badajoz y el pianista Mattos.

* * *

**TRANSMISION RADIOTELEFONICA.** — Por L.T.10 Radio Instituto Social, se propalará esta tarde a las 19 horas, la tercera lectura dedicada al cancionero popular argentino, utilizando las colecciones recogidas y comentadas por el señor Juan Alfonso Carrizo, que comprenden cerca de quince mil cantares de las provincias del norte argentino: Catamarca, Jujuy, Salta y Tucumán. Esta tercera lectura comprenderá varias canciones religiosas catamarqueñas.

* * *

**EN LA BIBLIOTECA MORENO.** —Organizada por la subcomisión de extensión cultural de la biblioteca Mariano Moreno, se realizará mañana a las 18.30 horas una charla sobre "Enrique Ling y la gimnasia sueca", a cargo del señor Martín S. Guillaumé.

* * *

**FERIA OTOÑAL DE PRAGA.** — El más importante acontecimiento económico de Checoslovaquia será este año la feria otoñal, a realizarse en Praga del 2 al 11 de septiembre próximo. Ofrecerá su concurso más de tres mil expositores. En los años anteriores, las ferias de Praga han tenido éxitos magníficos registrando un número considerable de visitantes extranjeros, y para la que nos referimos ya han anunciado su visita personas de casi todos los países del mundo.

* * *

**CENTRO "Dr. PIO PANDOLFO"** —Celebraron reunión las autoridades de este centro, resolviendo declarar asamblea permanente los sábados a las 21 horas, e inaugurar el nombrado organismo político el 20 de agosto próximo a solicitud del diputado nacional Dr. Pío Pandolfo, quien asistió a la reunión con un grupo de comerciantes y ferroviarios. Se acordó formular un voto de solidaridad con la gestión política del señor Carlos A. Pita y con la obra del gobierno del doctor Iriondo.

*

**UNIONE E BENEVOLENZA.** — Esta sociedad italiana local ha formulado una declaración explicativa sobre las razones que hicieron sus delegados para retirarse el domingo de la gran asamblea popular que organizara el Centro de Estudiantes de Derecho, con motivo del "Día de confraternidad de los pueblos".

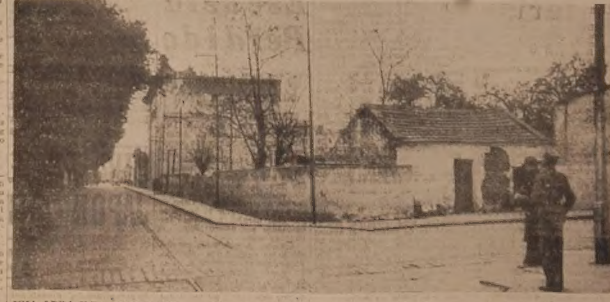
## Un Movimiento Sísmico se anotó

GRENOBLE, 19. — Durante la noche fué sentido un movimiento sísmico en la región de los Alpes Delfineses.

A las 2, un sordo ruido precedió al movimiento que duró de dos a tres segundos.

No hubo accidentes ni perjuicios materiales.

## PARA LA AMPLIACION DEL MUSEO DE BELLAS ARTES



**UNA OBRA IMPOSTERGABLE.** — Vése en el grabado el terreno en donde se levantarán las obras de ampliación del Museo "Rosa Galisteo de Rodriguez", para las cuales la Legislatura ha votado la suma de cien mil pesos. La importancia adquirida por la pinacoteca de la Plaza "Pringles" hacía impostergable la ampliación de su local, cosa que no tardará en tener principio de ejecución

# Una Pérdida Enorme Irrogan las Plagas a la Agricultura

## Trescientos millones de pesos pierde anualmente el país por los perjuicios que causan las plagas a los distintos cultivos

Muy deficientemente defendido está, hasta ahora, el trabajo de los productores agrarios en el país.

No obedece el hecho a negligencia de parte de los gobernantes, desde que a todos, sin excepción, ha interesado tan grave problema, ni a que se hayan negado recursos para arbitrarle solución.

La mala política ha tenido mucho que ver, en la comprobada esterilidad de esos afanes.

Así lo ha demostrado la acción negativa de la famosa Defensa Agrícola, que ha sido y quizá continúe siéndolo aún, algo así como un pozo de airón para el erario nacional, desde que se convirtió en asilo de protegidos políticos por caudillos de influencia en las esferas oficiales.

En declaraciones oficiales dadas a conocer ayer, el titular de la cartera del ramo ha manifestado que, según constataciones estadísticas, las pérdidas ocasionadas en la producción por las plagas de la agricultura, se elevan a la cuantiosa suma de trescientos millones de pesos por año.

Es necesario entonces organizar sin mayores dilaciones una más eficiente lucha contra los flagelos del agro, para salvar la mayor parte posible de esa riqueza, fruto de una de nuestras principales industrias madres, en que está cimentada la grandeza y en que ha de afirmarse el porvenir de la nación.

Defendiendo el noble esfuerzo de los trabajadores de la tierra, en gran parte malogrado por diversos factores, se hará la mejor obra de gobierno, la mejor política administrativa.

A la extirpación de las plagas agrícolas, en la medida posible, debe sumarse un régimen oficial de comercialización de los productos agropecuarios, generalmente afectados por poderosos monopolios que, mediante hábiles especulaciones, absorben buena parte de esos valores, colocando frecuentemente a los productores, en el caso de trabajar a segura pérdida.

Esta es, actualmente, la situación de los productores algodoneros de nuestra región chaqueña, que han debido liquidar sus cosechas a precios inferiores al costo, mientras, para infundirles aliento a fin de que recobren esperanzas y reanuden sus labores para otra siembra, los precios empiezan a mejorar en el mercado.

Son pocos los que han podido conservar parte de sus cosechas, pues la inmensa mayoría, forzados por compromisos apremiantes, han debido desprenderse totalmente de ellas.

Es ésta también una plaga, desde que irroga grandes pérdidas a los productores y contra ella también debe organizarse la defensa oficial, como con plausibles resultados se ha hecho con el trigo, el maíz y el lino, al establecerse los precios mínimos que tan infructuosamente vienen gestionando los productores algodoneros del Chaco.

# BUSCADORES DE MINUCIAS

La investigación histórica, es indudablemente laudable, como disciplina de carácter moral tendiente a establecer la verdad respecto al pretérito de los pueblos y de la humanidad. Pero carece de valor, cuando se dedica a indagar minucias y puerilidades tendenciosas encaminadas a disminuir la personalidad de los próceres nacionales.

Hay en nuestro mismo país, espíritus que ávidos de notoriedad no trepidan en echar sombras sobre las grandes figuras de nuestro pasado histórico. San Martín y Sarmiento, por ejemplo, han sufrido esos embates, negándosele al primero la paternidad de la idea del Paso de los Andes que constituye la más brillante epopeya de nuestra patria, y al segundo restándole sus concepciones geniales y su inconfundible personalidad de procer.

En estos momentos también se intenta menguar la indiscutible figura de Mariano Moreno, el primer propulsor de la democracia argentina. Así lo establece un documento que con profusión se distribuye en el país publicado por una importante institución oficial, en el que se pone en duda el título de iniciador de la Biblioteca Nacional, dando lugar dicha duda a que el gobierno disponga que la Academia de la Historia haga una prolija investigación del asunto.

Un colega sostiene que en la búsqueda del papelerío olvidado e inútil no es imposible se halle alguna pieza que permita mantener y suscitar más aún una duda. Pero, lo que no podrá borrarse es lo que la tradición argentina de más de un siglo ha establecido en una forma definitiva: la iniciativa de Moreno para crear el nombrado instituto de cultura.

Lo que más afecta, en estas circunstancias, es que mientras historiadores extranjeros, como Robertson, afirman que esa institución es el mejor monumento a la memoria del secretario de la Junta Revolucionaria de 1810, haya argentinos que se preocupen por demostrar lo contrario, nada más que porque no existe una documentación exacta al respecto.

Estos buscadores de minucias, son los mismos que pretenden rehabilitar a las figuras trágicas de nuestro pasado histórico que la opinión de las generaciones que se suceden ha señalado como los nefastos perturbadores de la construcción democráticas del país.

# Loterías

## ORO

En el sorteo de esta lotería el premio mayor correspondió al número:

**8.223**

Con los premios menores resultaron favorecidos los números siguientes:

3057, 11927, 17511, 15726, 17294, 17998, 19027, 2328, 2621, 2913, 3727, 17824, 19572, 3002, 5298, 6515, 8273, 10406, 11761, 12191, 12221, 13001, 13660, 14884, 15806, 16728, 17208, 19126, 19511.

# El Trabajo en las Obras en Construcción

Poco hace hemos dado a conocer el laudo del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, dando término al conflicto que sostenía el Sindicato de Obreros Albañiles con el Ctro. de Constructores de Santa Fe.

Como consecuencia de ello el Sindicato designó una comisión, que debía recorrer las obras en construcción para constatar de que todos los obreros que trabajan en las obras poseen el carnet a los fines de que el Dpto. del Trabajo los inscriba en el Registro Oficial, todo ello en cumplimiento al laudo que recordamos.

La referida comisión no ha podido iniciar todavía su tarea pero lo hará en el día de mañana, voluntario.

# Ampliación del Edificio del Bco. Municipal

**Ayer, en el Directorio del Banco Municipal de Santa Fe, fueron abiertas y se tomó conocimiento de las propuestas presentadas en la licitación para ampliación del edificio de la nombrada institución de crédito, en la manzana comprendida entre las calles la. Junta, 25 de Mayo, Rivadavia y Falucho.**

**Las empresas constructoras concurrentes y los precios fijados, son las siguientes:**

**Angel F. Stamatti, pesos 108.423.42; Lomello y Ramazzotti, $ 116.140; L. Croci e Hijos, $ 117.800 y Beltrame Hnos. $ 113.200.**

**El directorio estudiará las propuestas para dictar resolución al respecto oportunamente.**

# MIENTRAS SE PROYECTA LA NACIONALIZACION DEL PUERTO LOCAL, EL DE ROSARIO LE HACE LA GUERRA

## La "Vía Blanca" de Calle San Jerónimo



*EMBELLECE LA NOCHE DE LA CIUDAD. — Aspecto que presenta la calle San Jerónimo, en la cual, merced a una iniciativa del "Centro Comercial de Santa Fe" y a la adhesión de los establecimientos comerciales situados desde Salta a Rioja, se ha habilitado recientemente una "vía blanca", similar a la que por iniciativa de la misma entidad existe desde hace un tiempo en la calle San Martín. Conjuntamente con la "vía blanca" de San Jerónimo, se inauguraron las de las trasversales Mendoza y Salta. Huelga decir en qué medida esa iluminación extraordinaria ha contribuido a transformar el aspecto nocturno de la zona central de nuestra ciudad, que de esa suerte ha salido ganando en jerarquía urbana. El aporte del comercio santafesino se ha hecho, pues sentir una vez más en beneficio del embellecimiento de esta capital, y es de toda justicia señalar el auspicioso significado de esa contribución.*

# La Fiscalizacion de las Actividades Radiotelefonicas

Según es sabido, el gobierno nacional ha designado una comisión que tendrá a su cargo lo relativo al examen y revisión de los permisos otorgados para el funcionamiento de las estaciones radioifusoras, que en cantidad numerosa se hallan distribuidas en las diversas ciudades del país.

La medida de las autoridades nacionales responde a sugestiones que en su debida oportunidad le hiciera llegar la Dirección General de Correos y Telégrafos, la que al proceder así no sólo obedecía a lo que la experiencia recogida en el control de las actividades de las broadcastings le imponía aconsejar, sino que también daba satisfacción a las reclamaciones formuladas por los órganos de la opinión pública y por las entidades culturales justamente alarmadas por los peligros que para el patrimonio moral e intelectual de nuestro pueblo comporta el criterio que ha presidido hasta ahora el desenvolvimiento de un buen número de emisoras.

Precisamente por que se trata de un medio de difusión que ha adquirido un extraordinario desarrollo, la radio, tal como se la ha venido explotando en nuestro país, requería un encauzamiento del carácter del que se ha propuesto darle el gobierno. Luego, desde cualquier punto que se juzgue la iniciativa oficial, no podrá menos que convenirse que ella consulta una necesidad sobradamente demostrada. Y es que, conforme lo exigía la responsabilidad de los poderes públicos, en lo tocante a la tutela de la salud espiritual de la masa de radioyentes, no era posible que se siguiera consintiendo, por vía de una mal entendida liberalidad, los atentados que contra el buen gusto, la cultura y la sensibilidad representan ciertos programas radiales.

Por otra parte, el ejemplo de países en donde la radiotelefonía, encarada con miras comerciales, determinó el condicionamiento de sus actividades a normas dirigidas a eliminar todo lo pernicioso e inferior que la falta de una adecuada fiscalización del Estado dejaba propagar a través del éter, ponía al Poder Ejecutivo en la obligación de no dilatar el temperamento que en buena hora adoptara, y del que no pueden esperarse sino saludables resultados, ya que no dudamos habrán de traducirse en un alto mejoramiento de la calidad de las audiciones y, por consiguiente, en favor del propio prestigio de la radiotelefonía nacional.

# Comisiones de Fomento Creadas

## Una en Empalme San Carlos y otra en Ituzaingó

El Poder Ejecutivo, en decreto dado ayer por el Ministerio de I. Pública y Fomento, ha promulgado la ley recientemente sancionada que crea una Comisión de Fomento en Empalme San Carlos y otra en Ituzaingó, ambas localidades del departamento Las Colonias. Ha sido registrada bajo el No. 2726.

De acuerdo con la referida ley se designará un comisionado interventor para cada una de las nuevas comunas que se crean, hasta tanto éstas se constituyan definitivamente de acuerdo con la ley 2139.

El Poder Ejecutivo deberá determinar la jurisdicción de cada una y fijar la fecha en que se procederá a la elección de las autoridades de las mismas, debiendo hacerlo dentro de los 90 días de la fecha. El gasto será tomado de Rentas Generales.

En cumplimiento de todo esto el Ministerio dictará en breve las medidas que corresponden.

Las nuevas comunas llenarán una sentida aspiración de aquellos progresistas vecindarios.

# Publicaciones

### APARECIO "IMPETU"

La nueva entrega de "Impetu", revista mensual de propaganda y ventas, trae abundante material especializado en ambos temas y seleccionado con acierto. Figura, en primer término, el texto íntegro de la conferencia sobre "Las especialistas de la publicidad", pronunciada por el señor Jorge M. Piacentini en la primera reunión de cultura de la Asociación de Jefes de Propaganda. Otras notas no menos interesantes son: ¿Tiene razón el cliente? por Henry G. Weaver. La publicidad radiotelefónica en Francia, por J. B. Duech Gilart. Técnica del análisis de los mercados industriales, por R. Bost. Suma y Sigue... de Londres a Buenos Aires en humo de cigarrillo. Cosas de la propaganda, por Durone Bruña. Acusa evidentes progresos la preparación de "stands" de exposición en nuestro país. Estadística de la publicidad en diarios y revistas en el período enero-mayo 1936, 1937, 1938. La propaganda y la industria nacional.

# ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

## Se realizará un homenaje a la memoria del doctor Estanislao López

El 22 del cte. mes se cumple el 5o. aniversario del fallecimiento del Dr. Estanislao López quien desempeñó la presidencia del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional).

El Comité Departamental del partido ha resuelto rendir un homenaje a la memoria del destacado ciudadano. Para ello ha dictado en el día de ayer una resolución disponiendo la conmemoración de la indicada fecha.

Por la resolución a que nos referimos se dispone que el día 22 a las 9 horas, se oficie en la Iglesia Catedral un funeral a la memoria del doctor López, oficio religioso al que asistirán los familiares del extinto, autoridades del partido, afiliados y amigos.

A las 15 horas, una delegación del Comité se trasladará al Cementerio Municipal, donde colocará una corona de flores naturales en la tumba que guarda los restos del extinto. Harán uso de la palabra un delegado del Comité y el estudiante universitario Raúl Cobos.

Durante el día 23, desde las 9 hasta las 22 horas, en el local de la Calasanz, estará expuesto el busto del doctor López, a los efectos del homenaje popular que quieran tributarle los radicales de esta capital.

# Se Formularán Observaciones a Una Ley

Si bien no se han suministrado informaciones oficiales, estamos en condiciones de adelantar que la ley, recientemente sancionada por la Legislatura de la Provincia, creando la Federación Provincial del Deporte, será observada por el P. Ejecutivo.

Será devuelta a la Legislatura con las observaciones correspondientes.

# Sindicatos Obreros, en Gral. López

## Un inspector del Dpto. del Trabajo será destacado

En vista de algunas denuncias que le han sido elevadas, las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo, en el día de ayer, han resuelto solicitar a la Oficina Regional de Rosario informes relacionados con la situación porque cruzan los Sindicatos Obreros de las localidades de Firmat, Carlos Dose y Cañada Ucle.

Será destacado un inspector de la Regional citada, a fin de recopilar los antecedentes y conversar con los dirigentes de esas entidades obreras.

Recibidos que sean los informes y de acuerdo con los mismos y las constancias que realicen los funcionarios, la presidencia del Departamento del Trabajo dictará las medidas del caso, dando de ello cuenta al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento.

# De 9 Grados fué la Mínima Anotada

**La temperatura mínima del día de ayer fué de 9 grados, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada. La máxima de 14 grados, marcando el barómetro 762.37.**

**La dirección del viento fué sur.**

# Aniversario del Regimiento 12 de Infantería

Como se sabe, el día 26 del corriente el Regimiento 12 de Infantería destacado en esta capital cumple un nuevo aniversario de su creación.

Como todos los años, las autoridades militares no dejarán pasar desapercibida la fecha. Es así que se está preparando el programa de los actos que se realizarán el mencionado día, lo que se hará conocer estos días.

# EL TOTAL DE AGREMIADOS

## Terminó la tarea escrutadora sobre agremiacion de docentes

La Inspección General de Escuelas ha dado a conocer en el día de ayer el resultado de la consulta que hiciera a los fines de conocer a qué entidad está agremiado cada maestro.

Terminada la tarea del escrutinio ha quedado confirmado, lo que desde el primer momento se calculó de que tendría una absoluta mayoría la Federación Provincial del Magisterio.

**LOS AGREMIADOS**

Nos hacemos eco de las informaciones oficiales para informar de que sobre un total de 6.560 maestros más o menos, solamente están agremiados 2.359. Ello quiere decir que los restantes no se encuentran representados ante los organismos oficiales del Consejo General de Educación. Crea ello una situación que, según sabemos, las autoridades escolares han de estudiar para resolver.

**LAS CIFRAS FINALES**

Las cifras finales para la agremiación del magisterio arrojan estos resultados:

| | |
|---|---|
| La Federación Provincial del Magisterio | 1582 |
| La Asociación de Maestros Católicos | 751 |
| La Asociación Docente de Rosario | 109 |
| Las Asociaciones particulares | 2 |
| La A. de Religiosas Carmelitas | 5 |
| Las entidades varias | 3 |
| Maestros no afiliados | 2451 |
| Anulados | 2 |
| En observación | 1 |

# UNA ASAMBLEA DE LOS EX ALUMNOS DE LA ESCUELA "RIVADAVIA"

La dirección de la escuela No 3, Rivadavia, de esta capital, invita por nuestro intermedio a todos los ex-alumnos del establecimiento a una asamblea general que tendrá lugar esta tarde a las 18 horas con el propósito de tratar varios asuntos de especial interés.

La autoridad escolar invitante, ruega a los ex alumnos su asistencia puntual a la referida asamblea.

# Guerra de Tarifas que Desvía Buenas Rutas de Ultramar

## Nacionalizado el puerto local, otro tanto debe hacerse con el de Rosario; de lo contrario la competencia de éste continuará

Un diputado nacional por esta provincia, ha proyectado la nacionalización de nuestro puerto de ultramar, presentando un proyecto de ley a esos fines, ante la Cámara de que forma parte.

Los propósitos perseguidos con esa iniciativa, son plausibles, desde que por ese medio habrían de obtenerse, sin las [illegible] dificultades de siempre, los recursos necesarios, para realizar las obras de ampliación y de canalización tan reclamadas y de tanta necesidad, para colocar nuestra estación fluvial en las condiciones requeridas por el creciente movimiento de tráfico que sirve.

Pero sorprende que, mientras se proyecta la nacionalización de nuestro puerto, no se haya pensado primeramente en gestionarla para el de Rosario, explotada por una empresa privada, constituída por capitales extranjeros, que amasa suculentas ganancias, en ventajosa, por no decir desleal competencia, con puertos del Estado, como es el de Santa Fe.

Este ha sufrido, durante largos años, las onerosas consecuencias de la activa propaganda realizada por la empresa del puerto de Rosario, con una guerra de tarifas ruinosa, que ha permitido desviar de su ruta importantes volúmenes de cargas, procedentes de lo que debiera ser su casi exclusiva zona de influencia.

Una empresa privada, sin las trabas de las reglamentaciones oficiales, ni sujeción a los formulismos del régimen administrativo, ha de encontrarse siempre en muy ventajosa situación, para luchar con positivas ventajas contra las dependientes de la administración pública, sea cual fuere su ramo.

Mucho hubiera prosperado, en actividades y en rendimiento nuestro puerto de ultramar, sin la cruda competencia que le ha hecho siempre el de Rosario, en combinación con empresas de trasportes ferroviarios, en consorcio de capitales con aquella.

Mientras no se obtenga la nacionalización del puerto de nuestra ciudad del Sur, la competencia ventajosa de éste, ha de subsistir, en perjuicio grave del de Santa Fe, aún cuando pasara a depender de la jurisdicción federal.

Es cierto que existe un contrato, celebrado en épocas de imprevisión y de falta de visiones futurales, que quizá imponga al erario federal un cuantioso desembolso, en pago de la expropiación e indemnizaciones, pero cuando se invierten caudales públicos en forma de segura compensación, la opinión pública ha de quedar siempre satisfecha.

Cuando se piensa que la Municipalidad de Buenos Aires ha gastado más de trescientos millones de pesos en demolición de edificios, para dotar a aquella gran urbe de una espaciosa plaza y un obelisco en derrumbe, bien puede destinarse los fondos que sean necesarios, para recobrar una estación fluvial de muy remuneradores rendimientos.

# El Estado Sanitario en Santa Fe

## Diversas medidas de previsión de la Administración Sanitaria

La Dirección General de Higiene nos ha informado de que el estado sanitario en la provincia de Santa Fe, es en general bueno.

**Medidas en la ciudad.—**

El director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de esta capital, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, de conformidad con las informaciones anteriores, ha dictado nuevas medidas tendientes a la defensa de la salud pública en este municipio. Ello es oportuno, si tenemos presente que cruzamos una época propicia para el desarrollo de las enfermedades infecto contagiosas.

En toda la ciudad han sido colocados grandes cartelones para que el público conozca las primeras providencias en casos de la aparición de pestes.

También el director de la A. Pública ha organizado en la mejor forma posible los servicios de la repartición y ha dotado a la farmacia de todos los elementos necesarios para la mayor atención del público.

**En la campaña.—**

Según el informe oficial no hay novedades en el estado sanitario del interior de la provincia.

La Dirección General de Higiene ha remitido el siguiente material sanitario: Sueros y vacunas a la A. Pública de Santa Fe y a las comisiones de Fomento de Cañaditas y Helvecia.

Ha ordenado el traslado de personal al departamento San Lorenzo, para que realicen inspecciones como así otros guardas sanitarios a los pueblos de Alvear, Lloret, Cora, Bernard, Pueblo Piñero y Alvarez.

# El Consejo se Trasladó a Rosario

**Conforme a lo anticipado en nuestra edición anterior, en el día de ayer se trasladaron a Rosario el Presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá y el Secretario General, señor David Gioss.**

**La sede del Consejo de Educación ha sido instalada en la ciudad del sud. Allí las autoridades escolares estudiarán y resolverán diversos asuntos que corresponden a la tercera sección escolar.**

# Comenzarán los Estudios Para la Construcción del Parque del Sur

## ALISTARA ANTEPROYECTOS EL INGENIERO SR. A. GUIDO

### El P. Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, firmó ayer un decreto, ordenando la iniciación de los estudios

Oportunamente hemos informado de las resoluciones adoptadas por el Directorio de Parques y Paseos de la ciudad de Santa Fe tendientes a dar cumplimento a la ley 2466.

Relacionado con ello el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado el siguiente importante decreto:

Santa Fe, 19 de Julio de 1938.

Visto: la resolución del Directorio de Parques de la ciudad de Santa Fe (Ley No. 2466) [illegible] la designación del Ingeniero Arquitecto don Angel Guido a los fines de la preparación de los anteproyectos del Parque Sud de la ciudad de Santa Fe, y la autorización para suscribir con el Ing. Arquitecto don Angel Guido, el convenio pertinente, y Considerando:

Que como lo hace notar el Directorio de Parques de la ciudad de Santa Fe, el Sr. Ingeniero Arquitecto Angel Guido podrá prestar una colaboración en la confección de los anteproyectos del Parque Sud, dada su versación en materia urbanística;

Que el acuerdo a que han llegado el Directorio de Parques de la ciudad de Santa Fe y el Ing. Arquitecto don Angel Guido, expuestas en el artículo primero de la resolución citada, es conveniente para los intereses de la Provincia;

El Gobernador de la Provincia, Decreta:

Artículo 1o. — Desígnase al Ingeniero Arquitecto don Angel Guido, a los fines de la preparación de los siguientes anteproyectos:

a) Anteproyecto y presupuesto global de las obras del parque del Sud de la ciudad de Santa Fe.

b) Anteproyecto y restauración del Convento y la Iglesia de San Francisco.

c) Anteproyecto del Museo Histórico de Santa Fe.

d) Anteproyecto de adecuación de la fachada Sud de la Casa de Gobierno al estilo del Cabildo de Santa Fe.

Art. 2o. — El Ingeniero Arquitecto don Angel Guido percibirá como única retribución por estos trabajos, la suma de pesos 15.000 moneda legal, debiendo hacerse constar en el convenio que el señor Guido hace expresa renuncia de honorarios que pudieran corresponderle por aplicación de derechos arancelarios o por cualquier otro concepto.

Art. 3o. — El Gobierno de la Provincia encomendará al señor Angel Guido la dirección artística de los trabajos a ejecutarse mediante una retribución de pesos quinientos moneda nacional mensuales, que se imputarán a la Ley No. 2466.

Art. 4o. — Autorízase al Directorio de Parques de la ciudad de Santa Fe a suscribir con el Ingeniero Arquitecto don Angel Guido, el convenio pertinente, dentro de los términos y condiciones anteriormente especificadas y con inclusión de las cláusulas que se estimen convenientes a los intereses de la Provincia y mejor realización de los trabajos encomendados.

Art. 5o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Iriondo. J. Argonz.

## Se Firmará el Convenio de Paz



A UN PASO DE LA PAZ. — Parece que ha llegado el momento de la paz definitiva. Paraguay y Bolivia aceptaron de plano el trabajado convenio elaborado por la Conferencia de la Paz. Aquí aparece el general Estigarribia trayendo la respuesta de su gobierno. La Argentina, como todo Sud América, desea ver la hora de estampar la firma definitiva, pues ha sido una de las que más ha trabajado por llevar la paz definitiva a dos países hermanos

## Se Modificará el reglamento de la Cámara Joven

Como se recordará, en una de las últimas sesiones de la Cámara de Diputados, fué designada una comisión para estudiar y proyectar las modificaciones que fueren necesario introducir en el actual reglamento interno del cuerpo.

La referida comisión, que está integrada por los diputados señores Ninel, Di Filippo y Graffigna, según se nos informa, ha dado comienzo al cumplimiento de su cometido.

Como primera medida, ha recopilado todos los antecedentes, para luego realizar una reunión en pleno e iniciar la preparación del proyecto.

## El Admirable Hughes





EXTRAORDINARIO PILOTO. — Estas dos notas gráficas nos muestran a Howard Hughes a su llegada a París, durante la travesía que realizó alrededor del mundo, en un vuelo que ha dejado de menos los famosos cuentos de Julio Verne. Según se informa, Hughes tiene el propósito de organizar un raid a Sud América, incluyendo a la Argentina, en el mismo

## EL SALON DE ARTE LOCAL

### Será visitado por los alumnos de los institutos secundarios

La dirección del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", en cuyos recintos funciona el XV Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, ha organizado una serie de visitas para los alumnos de los institutos de enseñanza secundaria, que ya se han iniciado con todo éxito.

Las primeras reuniones estuvieron dedicadas a los cursos de bachillerato del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" y Liceo Nacional de Señoritas, durante las cuales el director del Museo expuso ante los visitantes los principales valores del XV Salón.

Ayer concurrieron los alumnos de la Academia de Plástica de la Escuela Normal del Profesorado No. 2 de Rosario, encabezados por la directora Srta. Dolores Dabat y los profesores Angel Guido, Demetrio Antoniadis y Manuel Suero.

Durante la presente semana visitarán el Museo, las Escuelas Normales de Coronda, Rafaela y Esperanza.

## LAS OBRAS DE PAVIMENTACION Y DESAGUES EN NUESTRA CIUDAD NO DEBEN DILATARSE

## Deben Adjudicarse a la Empresa que más Beneficios Ofrezca

### Una de las firmas que se presentó a la licitación se halla en condiciones ventajosas en cuanto a las ventajas de su ofrecimiento

#### DEBE RESOLVERSE LA MUNICIPALIDAD

Conocido oportunamente en su faz legal, el dictamen sobre la licitación de pavimentos y desagües, la opinión publica consideró que la Comuna produciría de inmediato una resolución que consultara los intereses del municipio, desde que las propuestas presentadas no podían invalidarse por estar de acuerdo con las normas jurídicas exigibles. Las empresas, por otra parte, proporcionaban una doble garantía, al establecer que los títulos autorizados por la ley 2127 que emita la Municipalidad, deben ser cotizados en la Bolsa de Comercio, lo que lejos de importar un inconveniente, significará valorización superior una vez cumplidas las exigencias determinadas por los artículos 129 al 142 del Estatuto de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, que se relaciona con la cotización oficial de acciones y títulos de crédito.

No se justifica, entonces, la dilación que el gobierno municipal viene imponiendo a este asunto para resolver. Debemos suponer que ya tiene criterio formado sobre cuál de las tres empresas concurrentes ofrece mayores ventajas al vecindario.

Si se analiza con detenimiento cada una de las propuestas, no es difícil apreciar las diferencias favorables que una de las empresas determina. En efecto: las condiciones de precios de la Empresa Financiera y Obras Públicas, en lo que se refiere a Desagües, no puede originar vacilaciones, pues aparece con cien mil pesos menos que las demás, y si se considera la obra en lo que atañe a Pavimentos, es más baja su propuesta en tres millones de pesos.

La adjudicación a la Empresa Financiera y Obras Públicas, es, en consecuencia, la que corresponde por la apreciable ventaja económica que representan no sólo las sumas citadas, sino también la diferencia de amortización e interés.

El asunto, tal como se ha planteado, no admite disyuntivas ni dudas: la citada empresa se ha colocado en situación ventajosa para que se le adjudiquen las obras, proporcionando a la población una serie de condiciones de evidentes beneficios, y no es correcto suponer que la Municipalidad no las interprete así, dando largas a la resolución que debió tomar de inmediato.

La obra debe iniciarse a la mayor brevedad. Corresponde, por lo tanto, dar término a esta inexplicable espera.

## Una Balsa Inutilizada Ocasiona Perjuicios

*Una comisión de vecinos de Santo Domingo, departamento Las Colonias, se apersonó ayer, según lo informamos en otro lugar, con el Ministro de Obras Públicas, doctor Argonz, para solicitarle, entre otras cosas, la reparación de la balsa que anteriormente efectuaba el servicio de transporte de vehículos, a través del arroyo que atraviesa el camino entre aquella localidad y la de Llambi Campbell.*

*Dicha embarcación sufrió un desperfecto y se hundió, hace largos meses y desde entonces, ha quedado completamente interrumpido el tráfico de vehículos por ese paraje, afectando una progresista zona de producción, con graves perjuicios para el vecindario de Santo Domingo, que ha quedado aislado y sufre un elevado encarecimiento, por mayor recorrido en sus trasportes.*

*El gasto que demandaría la reparación solicitada, hasta que la balsa quede en condiciones de reanudar sus importantes servicios interrumpidos, sería escaso, sobre todo si se tienen en cuenta los beneficios que reportaría.*

*Es de desear que el señor Ministro, tome en consideración tan atendible pedido y lo resuelva satisfactoriamente a la posible brevedad.*

## Dió Comienzo a la Investigación en la Imprenta Oficial

Es conocido el decreto del P. Ejecutivo, dado por intermedio del Ministerio de Hacienda, ordenando una investigación en la Imprenta de la Provincia.

En horas de la mañana de ayer el diputado Luis Di Filippo y el señor Nicolás Saiatin, a quienes se ha encomendado la investigación, se entrevistaron con el ministro de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz. De las informaciones que hemos obtenido se deduce que le dieron cuenta de que han iniciado la tarea, así como las primeras medidas que han dictado.

## Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Julio César Mario, hijo de Francisco Cozzi y de María Ventura González; Dolores Beatriz, hija de Manuel Sánchez y de María Salar; Julio Cirilo, hijo de Fermín Ponce y de Jacinta Verón.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Juan Beltrán, hijo de Juan Perozzo y de María Dominga Galderini; Rafael, hijo de Rafael Díaz Piñero y de Isabel Carrazales Moya.

Defunciones. — Héctor Reynaldo Ruiz Díaz, arg. 1 año y 5 meses; Francisco García Gómez, español 55 años; Pío Grassotti, italiano 52 años, Constancio Constantino Alvarez, arg. naturalizado 65 años.

## TRIBUNALES

ASUNTOS CRIMINALES

**Autos de la Justicia de Instrucción.**— El Juez de Instrucción doctor Villada, por la Stría. Gómez Cullen, dictó estos autos:

De clausura en los sumarios contra Joaquín Bernardín Carrasco, Miguel Angel Gómez, José Molina, Gabriel Vivas y Esteban Rojas, Ramón Roberto Pedernera.

—De prisión contra Lauro Marcelino Vallejos, por el delito de lesiones y contra Francisco Solano Abreu por lesiones.

**Procesos fallados.**— El Juez del Crimen doctor Palamedi, por la Stría. Irigoyen Freyre dictó los siguientes fallos:

**Hurtos reiterados.**—En la causa contra Bernabé Franco o Olivera, por hurtos reiterados y resistencia a la autoridad, lo condena a dos años de prisión en forma condicional.

— Desiderio y Cruz Monzón, los condena a doce y quince meses de prisión, respectivamente. La pena para el último se deja en suspenso.

**Excarcelación.** — El Juez del Crimen doctor Palamedi, Stria. Irigoyen Freyre, no hizo lugar a la libertad bajo fianza pedida por Ceferino Valdéz y Manuel Díaz, procesados por lesiones y resistencia a la autoridad, respectivamente.

**Sobreseimiento.**— La sala en lo criminal por la Stría. Garibay se ha pronunciado en el proceso contra Elisa Taberna de Caisutti, por ejercicio ilegal de la obstetricia. Confirma el auto de sobreseimiento llegado en consulta y dictado por el Juez de Instrucción de la 2a. Nominación.

RESOLUCIONES CIVILES

**Declaratoria.**— El Juez de la 1a. nominación, secretaría Esquivel, en el sucesorio de Mariano Gil, declara herederos a su esposa Rufina Escribano de Gil y sus hijos Antonio, Jacinto, Juana y Juan Gil.

—Por la Stría. Mayol se dictó declaratoria en el sucesorio de Miguel Orcario a favor de su esposa Francisca Martina Tomasone y a sus hijos Miguel, Manuel y Sabina.

—En el sucesorio de Juan Cernatto se declaran herederos su esposa Catalina Giménez y sus hijos Fernando Luis, Clara Inés, Anita María, Pedro Juan, Francisco Teresa, Luis Alfredo, Arnoldo Ramón y Dora Ana Giménez.

**Cobro de pesos.**— Por la Stría Mayol en el juicio Spizzo Santiago contra Angel Garbarino, cobro de pesos, no se hace lugar al arraigo con costas. En $ 50 los honorarios del Dr. Bonazzola.

**Nulidad.**— En el sucesorio de Juan Maringo, por la Stría. Mayol, no se hace lugar a la nulidad interpuesta por improcedente, con costas. En $ 50 los honorarios del doctor Arteaga Sola.

**Stría. del Dr. Mayol.**—

**Honorarios.**— En el sucesorio de Juan Cur...

Catalina Comba de Bianciotto se fijaron $ 500 los honorarios del albacea don Aquiles Marchisio; en $ 500 los del procurador Ovidio Furno; en $ 1700 los del Dr. Furno Cullen, como apoderado y patrocinante y en $ 3500 los del mismo profesional como perito inventariador, tasador y partidor.

**Juicio sobre desalojo.**— El juez de la 1a. Nom. por la Stría. de la Peña, dictó sentencia en el juicio que sobre desalojo sigue Emilio Albrecht contra Luis Imhoff. Hace lugar a la acción entablada. Condena al demandado al desalojo dentro de cinco días, bajo apercibimientos de ley con costas.

**Juicio ejecutivo.**— En el juicio ejecutivo que sigue Carlos A. Murua contra Horacio Davila Martínez, por la Stría. de la Peña, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

**Juicios sucesorios.**— Por la secretaría de la Peña, en el sucesorio de Elvira Criado de Díaz, se declaran herederos a sus hijos Celestino, Manuel, Genoveva y Manuela Díaz.

—En el sucesorio de Juan Cur bellino se ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio de Celestina Gómez fué aprobada la institución testamentaria a favor de sus hermanos Carlos, Dolores y Severo A. Gómez.

**Declaratoria de caducidad.** — El juez de la 1a. por la Stría. de la Peña, en el juicio Arronga S. A. contra Mauricio Felman declaró caduco el embargo (art. 1015 del C. P. Civiles).

**Resoluciones en juicios sucesorios.**— El juez en lo civil y comercial de la 2a. Nom. por la Stría. Passeggi Méndez, en el sucesorio de Pedro Pablo Giménez, concedió la autorización solicitada por el albacea Ramón J. Doldán.

—En los autos sucesorios de Secondino Ricardi, se hace lugar a lo solicitado, ampliándose la autorización en la forma que se solicita.

—En el sucesorio de Luis Dentesano y otro se declaran herederos sus hijos Emilio, Luisa y Albino Dentesano.

—Dictó auto en el sucesorio de Luis Durante, se declaran herederos sus hijos Isabel, Inés, Rosa, Antonio, Margarita Teresa y José Luis Dentesano.

**Cobro de pesos.**— El Juez de la 3a. Nom. Dr. De Feo, Stría. Passeggi, en el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra Ricardo Ernesto López y otros, ordena llevar adelante la ejecución con costas. Regula $ 340 los honorarios del procurador Peyrano y $ 500 los del Dr. Prein.

## Conferencia del Ing. Terradas

De acuerdo con lo anunciado, el próximo viernes 22 del corriente, a las 18.30 se realizará en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, la conferencia organizada por el Instituto Social de la U. Nacional del Litoral a cargo del Ing. Esteban Terradas, sobre el tema: "La aerodinámica: sus progresos, problemas y métodos de estudio".

El ingeniero Esteban Terradas representa uno de los máximos valores de la técnica hispanoamericana, entendida en el más alto significado de la palabra.

Ha construído multitud de obras públicas y privadas: ferrocarriles, subterráneos, presas de embalse, obras sanitarias, puentes. Ha fundado laboratorios de ensayo de materiales y escuelas técnicas.

Del punto de vista científico se ha dedicado preferentemente a la Matemática aplicada y actualmente forma parte del Observatorio astronómico de la Universidad de La Plata ocupándose de Hidrografía y Geofísica. En la Universidad de La Plata dicta este año un curso de Elasticidad y en la Universidad de Buenos Aires un curso de aerodinámica e hidrodinámica para el doctorado en Ciencias Matemáticas.

## Se Estudian los Antecedentes de un Conflicto

Oportunamente hemos informado del conflicto producido entre el Sindicato de Obreros de la Construcción, de Rosario, con los constructores, que fué solucionado mediante la intervención de las autoridades del Departamento del Trabajo. Pero, días atrás, los trabajadores han pedido la intervención del señor presidente del Departamento Provincial del Trabajo, a los fines de que se cumpla el pliego de condiciones en la parte que se refiere a que el personal que deben tomar los constructores debe ser en su totalidad federado.

Solicitada la remisión de todos los antecedentes a la Oficina Regional de Rosario, ésta los ha remitido.

Desde ayer el señor presidente del Departamento Provincial del Trabajo se encuentra estudiándolos. Dictará la resolución que corresponda a los fines de dejar solucionado el entredicho en forma definitiva.

## Tratarán de Salvar Una Omisión de la Ley Provincial 2601

### La Comisión Central de Organizaciones vinculadas a la ley 11.110 ha dirigido una solicitud al gobierno de Santa Fe

**Recientemente, de lo que hemos informado, la Legislatura sancionó la ley que exime de impuestos a las viviendas de los trabajadores, afiliados a la Caja de previsión social. Dicha ley fué promulgada por el Poder Ejecutivo bajo el No. 2601.**

UNA PETICION AL GOBERNADOR

Relacionada con la vigencia de esta ley, la comisión central de organizaciones vinculadas a la ley 11.110, referente a empleados y obreros particulares, se ha dirigido al señor gobernador Dr. Manuel María de Iriondo, solicitándole que al reglamentarla incluya a sus representados entre los que se benefician con la citada franquicia.

Destaca en la petición que en el artículo 1o. de la referida ley no se ha incluído a los empleados y obreros afiliados a la ley 11.110 que están en las mismas condiciones que los ferroviarios municipales y bancarios que hayan edificado o adquirido su vivienda usando de las facilidades que les acuerda la institución de previsión social a que pertenecen.

OMISION INVOLUNTARIA

En la petición de que informamos dice la entidad antes nombrada que se trata de una omisión evidentemente involuntaria y que se puede subsanar al reglamentarla, ya que la ley dice, se ha inspirado en el alto propósito de eximir del impuesto de contribución directa a todos aquellos obreros y empleados que por idénticos medios y sacrificios construyen o adquieran sus modestas viviendas.

Por último, expresa que no escapará al elevado criterio del señor gobernador que los afiliados a la ley 11110 se encuentran en idénticas condiciones que los ferroviarios, municipales y bancarios, motivo por el cual abriga la esperanza de que sus representados serán incluídos en los beneficios de la ley, cuyos altos propósitos de justicia social debe alcanzar también a todos los que están bajo el régimen de la Caja de Jubilaciones mencionada.

Esta petitorio será estudiado por el señor gobernador.

## Actividades en la Casa de Gobierno

### Delegaciones que concurrieron a la Casa Gris, entrevistaron al Gbdor.

Durante el día de ayer, y hasta anoche, se registró mucho movimiento en la casa de gobierno, habiendo concurrido el gobernador, doctor de Iriondo, los Ministros de Gobierno, doctor Severo Gómez, de Hacienda, doctor Joaquín Argonz y de Instrucción Pública, señor Juan Mantovani, los sub secretarios, señores Aguirre, de los Santos y Rosa.

El primer magistrado recibió la visita del senador doctor Emilio G. Leiva, de los diputados Julio Gorosito y José Ullam, de los miembros del Museo Provincial Rodríguez Galisteo, doctor Nicanor Molinas y Horacio Caillet-Bois; Jefe de Investigaciones de la capital, Benito Nardison; secretario de la Cámara de Diputados, Francisco Marzi; Jefe de Policía de Vera, Carlos Landi; doctor Rafael Fernández Díaz, Rector del Colegio Nacional, Vicente Fidel López.

DELEGACIONES EN LA GOBERNACION

Una delegación de vecinos de Santo Domingo y del distrito S. José, acompañada por el diputado Gorosito se entrevistó con el gobernador solicitándole diversas mejoras para dichas localidades, entre ellas, un subsidio para la Iglesia, la extracción de la Balsa del río Salado, la construcción del edificio para la escuela 850 para la cual ha donado el terreno correspondiente y 10.000 ladrillos el señor Pedro Nesier.

—Una delegación de la Sociedad de Beneficencia de Coronda, se entrevistó con el señor gobernador realizando diversas gestiones.

—El Presidente del Automóvil Club, filial Santa Fe, doctor Antonio Celeri, se entrevistó con el señor gobernador solicitándole un decreto análogo al que se hiciera para la filial de Rosario. El señor gobernador prometió acceder a lo solicitado.

PAGOS REALIZADOS

La Tesorería de la Provincia, ha efectuado durante el día de ayer pagos por la suma de pesos 78.537,5[illegible].

# Comienza la Organización General del Régimen del Banco Provincial

## El Señor G. Lestard Actuará en Calidad de Asesor Técnico

### Las funciones del ténico designado serán desempeñadas ad-honoren, compensándose únicamente los gastos de traslado y estada en ésta

Es conocida la ley promulgada por el Poder Ejecutivo que establece una nueva carta orgánica para el Banco de la Provincia.

El Ministerio de Hacienda ha dictado las correspondientes providencias para el cumplimiento de la referida ley.

A ello obedece el siguiente decreto, que dice:

"Santa Fe, 19 de julio de 1938. — Debiendo adoptarse con la debida ancipación las providencias necesarias para proceder a la organización general del régimen interno y del ajuste total de cuentas con motivo de los nuevos servicios que se incorporarán al Banco Provincial de Santa Fe, todo lo cual está vinculado al estudio ya efectuado sobre la situación de dicho Banco,

El Gobernador de la Provincia, Decreta:

Artículo 1o. — Desígnase al Sr. Gastón H. Lestard para que actúe en carácter de asesor técnico y financiero del Banco Provincial de Santa Fe, hasta tanto queden totalmente organizados los nuevos servicios, las cuentas activas y pasivas y el ajuste de los valores componentes de las mismas.

Art. 2o. — Estas funciones serán desempeñadas ad-honorem por el Sr. Lestard, compensándole únicamente los gastos que origine su traslado y estadía en la Provincia.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.
Iriondo: J. Argonz".

## ESTA SERA LA GRAN AVENIDA DEL SUR



LA AVENIDA Gral. LOPEZ. — Vista de la calle General López que, de acuerdo con la autorización conferida a la Municipalidad por la Legislatura de la Provincia, será transformada en una de las más hermosas avenidas de Santa Fe

## Se Ausentó ayer el Ministro señor Juan Mantovani

Anoche partió para la Capital Federal el ministro de I. Pública y Fomento, D. Juan Mantovani, acompañado de su señora esposa.

El viaje es motivado por asuntos particulares y será de breves días.

## Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR A LA CARGA Y DESCARGA

A LA CARGA—:

Vapor belga, Amvers, cereales, Bunge y Born Ltda.

Vapor alemán, Santos, cereales Louis Dreyfus y Cía.

A LA DESCARGA—:

Vapor holandés, Ysselhaven, carbón, Cía. Central de Electricidad

A LA ORDEN—:

Vapor griego, Paralemos, lastre, C. Sarsotti e Hijos.

Vapor griego, Ennay, lastre, Norman Hermanos.

A SALIR—:

Vapor holandés, Ysselhaven, lastre, C. Sarsotti e Hijos.

BUQUES DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A LA CARGA—:

Lancha Arg., Esquina, pasto y varios.

Lancha Arg., Flora, varios.

Vapor Arg., Dublín, varios.

Lancha Arg., Dos Amigos de San Javier, varios.

Vapor Arg., Bepi, harina.

Lancha Arg., J. B. Sarsotti, Cerro Imp. de trasbordo.

Vapor Arg., Jabster R, inflamables.

Lancha Arg., Yamandú, inflamables.

Lancha Arg., Beatriz Gladys, inflamables.

Vapor Arg., Flor de Naranjo, inflamables.

Vapor Arg., Ciudad de Goya, inflamables.

Lancha Arg., Comercio de San Nicolás, huesos molidos.

## Noticias del Consejo de Educación

### Se le dió nombre a una escuela de esta capital

El Consejo General de Educación ha adoptado ayer las siguientes resoluciones:

Nombre de escuelas.—

Se ha designado con el nombre de "Wenceslao Escalante", la escuela 465 de esta capital. Se le ha designado así en cumplimiento a lo que establece la escritura de compra venta del terreno en que fué construído, poco hace, el edificio del nombrado establecimiento.

—A la escuela No. 385 de esta capital el Consejo la designa con el nombre de "Juan Manuel Estrada".

Edificios escolares.—

Por resolución dictada ayer, el Consejo General de Educación deja sin efecto otra resolución por la cual se aceptaba el terreno donado por el señor Luis Bertuna, para el levantamiento de un edificio para la escuela a crearse en jurisdicción de San Guillermo, departamento San Cristóbal. Esta resolución se ha adoptado en razón de existir otro ofrecimiento más ventajoso para los intereses escolares. Se acepta, como consecuencia de esto, el terreno donado por el señor Simón Laurenzo Ahelier y en el cual será levantado el edificio para la referida escuela.

## EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS

### Ha dado una resolución el Consejo Gral. de Educación

Relacionado con el ingreso a las escuelas nocturnas y atendiendo las gestiones que se han realizado el Consejo General de Educación dictó esta resolución:

"Vistas las presentes actuaciones, y en consideración especial de la nota del Círculo de Maestros de Escuelas Nocturnas de Rosario, en la que solicita sea modificado el artículo 68 del reglamento general de escuelas, que establece como mínimo de edad los 15 años para el ingreso regular de los menores a los establecimientos de enseñanza nocturna, el Consejo de Educación resuelve:

1o. Establecer que los niños menores de 15 años solo podrán ser inscriptos en los cursos impartidos por las escuelas nocturnas, siempre que exhiban autorización expedida por el Departamento del Trabajo de autoridad competente, que los habilite para el ejercicio de tareas remunerables, las que, por su naturaleza o duración imposibiliten su asistencia a las escuelas diurnas.

2o. Hacer saber a la entidad recurrente que no es posible la designación del personal que solicita, en razón del mal estado por que atraviesan las finanzas de este H. Consejo".

## Creció Ayer el Río Paraná 2 Centímetros

La altura del río en jurisdicción del puerto de Santa Fe, era ayer de 4.52, habiendo crecido 2 ctms. en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes, 3.66; Itá Ibaté 2.69; Ituzaingó 2.14; Posadas 2.59; Formosa 2.59, Bermejo 3.47 y Pto. Aguirre 13.10.

## Obras de Vialidad Pedidas

### Fueron reclamadas por vecinos de Sto. Domingo, Las Colonias

Una comisión de vecinos de Santo Domingo, departamento Las Colonias, acompañada por el diputado Julio Gorosito, concurrió ayer a la Casa de Gobierno, realizando gestiones de importancia para aquel vecindario.

MEDIOS DE COMUNICACION

Desde hace varios meses se encuentra en el mayor abandono una balsa que utilizaba para el transporte de vehículos y cargas entre Santo Domingo y Llambi Campbell, que fué hundida, sin que haya podido lograrse hasta ahora su reparación.

La inutilización de esa balsa ha interrumpido por completo el tráfico de vehículos entre ambas localidades, con grandes perjuicios materiales para los vecindarios afectados.

La antes citada comisión conversó sobre esta cuestión con el señor ministro de Hacienda Dr. Joaquín Argonz, solicitándole las medidas del caso para que la balsa sea puesta a flote y librada al servicio nuevamente.

El Sr. ministro prometió estudiar la petición para resolverla.

OBRAS DE VIALIDAD

La comisión gestionó también algunas obras de vialidad para la zona citada. A la vez, pidió el traslado de una cuadrilla caminera que en los momentos trabaja en jurisdicción de Progreso, para que realice obras de mejoramientos en el terraplén de acceso a la referida balsa. Esta otra petición será también estudiada, pudiendo adelantarse que todo será resuelto en forma favorable.

## Concedió Venia el Juez Brunet a Tamine Manzur

LA PLATA, 19. — Esta noche, el juez Dr. Brunet, dictó una resolución, extensamente fundamentada, por la cual se concede la venia solicitada por la menor Tamine Manzur, para contraer matrimonio con Manuel Piorno.

## Delegación del C. Comercial de Rosario

El Centro de Almaceneros de la ciudad de Rosario ha realizado importantes instalaciones destinadas a campos de deportes. Una delegación del Centro Comercial de Santa Fe presidida por los señores Salvador Macagno y Juan C. Occhi ha visitado dichas instalaciones con el fin de conocerlas por cuanto existe la iniciativa, de parte de la nombrada entidad, construirlas aquí. A dichos fines la citada delegación presentará el informe que corresponde.

## Roosevelt Visitará en Breve a Méjico

MEJICO, 19. — Durante la visita que en nombre del gobierno mejicano hizo el capitán de fragata Roberto Gómez Maqueo, comandante de la nave de guerra G.29, a Mr. Roosevelt, a bordo del acorazado Houston, anclado en aguas de la Baja California, el presidente norteamericano expresó al marino su intención de visitar próximamente a Méjico.

## Un Pliego de Condiciones se Presentó

El Sindicato de Oficios Varios de Villa Mugheta ha comunicado a la Federación Provincial del Trabajo que ha presentado un pliego de condiciones en el que solicita que una parte de los cereales sea embarcado en bolsas. Agrega que esa medida la ha adoptado el Sindicato con la finalidad de remediar en parte la situación porque cruza la clase trabajadora de aquella zona por la desocupación.

Hace saber de que si el pliego de condiciones es rechazado los obreros paralizarán las actividades agrícolas.

Denuncia de un sindicato—

De conformidad con la información que se nos ha suministrado, el sindicato obrero de la localidad de Fuentes ha denunciado atropellos policiales con el fin de destruir ese sindicato y favorecer a otro constituído en víspera de la recolección de la cosecha.

Da concretos sobre esto diciendo que se pueden producir hechos lamentables.

## Se Inspeccionan Embarcaciones

De acuerdo con una información que oportunamente hemos publicado, llegó ayer a esta capital el ingeniero Domingo Salomone, de la Prefectura General Marítima, quien trae la misión de inspeccionar los cascos y motores de las embarcaciones de bandera nacional y recibir exámenes a los aspirantes a conductores de motores marinos. Ayer mismo, en el local de la Sub-Prefectura dió comienzo a la tarea que ha de continuar y posiblemente, terminar en el día de la fecha.

El referido funcionario seguirá en igual misión a Paraná.

## OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

| | Alt. | Crec. | Baj. |
|---|---|---|---|
| **Río Paraguay** | | | |
| Formosa | 2.64 | — | 0.13 |
| Bermejo | 3.55 | — | 0.33 |
| **Río Alto Paraná** | | | |
| P. Aguirre | 13.12 | — | 0.21 |
| Posadas | 2.15 | — | 0.02 |
| **Río Paraná Superior** | | | |
| Corrientes | 2.72 | — | 0.12 |
| Esquina | 1.70 | — | 0.06 |
| **Río Paraná Medio** | | | |
| La Paz | 3.36 | — | 0.02 |
| P. Bravo | 4.43 | 0.02 | — |
| Paraná | 3.83 | 0.02 | — |
| **Río Paraná Superior** | | | |
| Diamante | 4.47 | 0.03 | — |
| Rosario | 3.65 | 0.06 | — |
| San Pedro | 1.88 | — | 0.12 |

Altura probable el día 26/7/1938: Paraná 3.65; Rosario 3.37.

Estado en la fecha: —

Río Paraguay, baja.

Río Alto Paraná, id.

Río Paraná Sup., id.

## NOTICIAS DEL ARZOPISPADO

El Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Nicolás Fasolino, acompañado por el Inspector de Parroquias, Pbro. Samuel Santa Cruz, estuvo ayer en Ciucellas, Dpto. Castellanos. Motivó el viaje el visitar al Pbro. Juan Pianello, quien se encuentra enfermo.

Ceremonia Religiosa. —

Mañana, a las 16 horas, en la Catedral Metropolitana, el Arzobispo, Monseñor Fasolino impartirá el Sacramento de la Confirmación a los niños de las parroquias.

## COTIZACION DE HARINAS

Los límites autorizados para la venta de harinas, han quedado con los siguientes precios:

| | | |
|---|---|---|
| 000 Alianza | $ | 9.60 |
| 00 Alianza | " | 9.30 |
| 00 Aurora | " | 8.70 |
| 0 Especial | " | 6.50 |

Cada bolsa de 70 kilos, puesta al costado del Molino Puerto Santa Fe.

## Boletín Diario del Calado

Santa Fe, julio 19 de 1938. — De la Administración General del Puerto de Santa Fe, Departamento Técnico, recibimos, relacionado con el estado del río, el siguiente dato:

Hidrómetro Dique No. 2 (a las 8 horas) 4.52; creció 0.02.

Calado Máximo Admisible del Puerto: Canal de Acceso e Interior Puerto 30 pies.

Calado Determinante Tramo Santa Fe-Rosario: fecha 18/7/938, Paso Puerto Borghi 31 pies 9 pulgadas.

Calado probable, día 26/7/938: Puerto 23 pies 9 pulgadas; Tramo Santa Fe-Rosario 30 pies 6 pulgadas.